

**PARTIDO PAÍS PROGRESISTA
TRIBUNAL SUPREMO PROVISIONAL**

Santiago, 28 de octubre de 2018.

Los miembros del Tribunal, Presidenta María Patricia Morales Errázuriz, Vicepresidenta Tania Alejandra Almuna Pérez, Secretario Fabián Alejandro Luengo Rodríguez, Director Cristian Díaz Muñoz, Director Guillermo Enrique Rioseco Flores, y, de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto del Partido y en el Instructivo de las primeras elecciones de autoridades de Partido País Progresista, aprobado por este tribunal el día 10 de julio de 2018, publicado por este tribunal en el sitio electrónico del Partido, para las elecciones internas en todas las regiones del país, procede a calificar las elecciones realizadas con fecha 28 de octubre de 2018 en la Región de Los Lagos para elegir Consejeros Regionales.

Considerando:

Que el Tribunal Supremo del Partido País Progresista según lo establecido en el artículo 38 del Estatuto del Partido y, en especial, el artículo 35 del Reglamento de Elecciones Internas que fija como facultad privativa de este órgano: calificar las elecciones y proclamar los candidatos electos. Se procede a emitir pronunciamiento en concordancia con dicha atribución.

Que atendida las facultades que posee el Tribunal Supremo, acordado por la unanimidad de sus miembros, se convino proceder a realizar una revisión de la mesa receptora de sufragios en la que se llevó a efecto el proceso electoral.

Se Resuelve:

Que de conformidad a lo señalado precedentemente, se sanciona la elección interna de Consejeros Regionales que se realizó en la región de Los Lagos realizada el día 28 de octubre de 2018, indicando que los resultados finales son los contenidos en el presente documento y, por tanto, los candidatos electos son:

Nº	NOMBRE	Nº DE VOTOS	CARGO
1	MARISOL ROJAS ALVARADO	32	CONSEJERA FEDERAL ELECTA

2	RAÚL OLIVA CAMADRO	24	CONSEJERO FEDERAL ELECTO
3	MARIO URIBE URIBE	14	CONSEJERO FEDERAL ELECTO
4	RAMÓN ANDRADE CHAVEZ	8	CONSEJERO REGIONAL ELECTO/ CONSEJERO FEDERAL SUPLENTE
5	SONIA SILVA TORRES	7	CONSEJERA REGIONAL ELECTA/ CONSEJERA FEDERAL SUPLENTE
6	LORETO ALEJANDRA MÉNDEZ ROJAS	2	CONSEJERA REGIONAL ELECTA
7	CARMEN GLORIA VARGAS ANDRADE	3	CONSEJERA REGIONAL ELECTA
8	PAULA MILLACURA TORRES	4	CONSEJERA REGIONAL ELECTA
9	SANDRA RUBIO RIQUELME	2	CONSEJERA REGIONAL ELECTA
10	VANESSA JEANETTE IGOR OYARZO	2	CONSEJERA REGIONAL ELECTA
11	CESAR HERNÁNDEZ SALDIVIA	5	CONSEJERO REGIONAL ELECTO
12	JOSÉ SANTANA ABURTO	3	CONSEJERO REGIONAL ELECTO
13	JUAN PATRICIO GODOY GODOY	1	CONSEJERO REGIONAL ELECTO
14	RICARDO BARRIENTOS TECA	1	CONSEJERO REGIONAL ELECTO
15	ENZO ROJEL BARRIENTOS	0	CONSEJERO REGIONAL ELECTO

Votos blancos: 6

VI.- Publíquese íntegramente esta resolución en el sitio web del partido www.progresistas.cl